



CARNAVAL - 2012

CONCURSO DE MURGAŞ.- BASEŞ

1º.- Podrán participar cuantas personas, a nivel individual o grupos, comparsas, murgas o chirigotas, lo deseen, cualquiera que sea su número o condición, representando tanto a entidades, agrupaciones o peñas, como formaciones particulares **de la localidad.**

2º.- Los participantes **DEBERÁN INSCRIBIRSE OBLIGATORIAMENTE** en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento, en horario de 9:00 a 14:00 horas, desde el día de la fecha **hasta el miércoles, 15 de febrero de 2012.**

3º.- A la hora de la inscripción deberán presentar, en sobre cerrado y con el nombre del grupo participante, las letras de las coplas que interpretarán en el concurso para su mejor valoración por el jurado.

4º.- El concurso se celebrará el VIERNES, día 17 DE FEBRERO DE 2012, a las 21:00 horas, en el TEATRO MUNICIPAL. El orden de participación de los concursantes se llevará a cabo por sorteo público antes del comienzo del concurso, en el mismo día y lugar. En la medida de lo posible, se ruega a todas las Murgas participantes puntualidad en la hora de comienzo del concurso.

5º.- El acceso al Teatro Municipal el día del Concurso, se regulará mediante la venta de entradas, estando disponibles el martes, día 14 de febrero de 2012 a las 20 h. en la taquilla del mismo Teatro. El precio de venta será de 3 € se podrá retirar un máximo de 2 entradas por interesado/a, y en todo caso, solo los mayores de 14 años (nacidos en el 1998). Aquellos/as que presenten dudas con respecto a su edad, deberán de acreditar la misma mediante la presentación del DNI en taquilla.

7º.- El repertorio a interpretar en el concurso constará, como mínimo, de 6 coplas: presentación, 2 pasodobles, 2 cuplés y popurrí.
No obstante, e independiente de los temas interpretados la duración máxima de cada Murga participante no podrá exceder de 25 - 30 minutos.

6º.- El sábado, día 18 de febrero de 2012, a partir de las 22:00 horas, se llevará a cabo en la Caseta Municipal una muestra y/o exhibición del repertorio a cargo de las murgas participantes.

8º.- El jurado elegido al efecto valorará los siguientes aspectos: letra, entonación, instrumentación y puesta en escena.

9º.- Se establecen los siguientes Premios:

1º 600 €
2º 480 €

El mejor disfraz será premiado, independientemente, con 100 €

10º.- La publicación de ganadores y entrega de premios de este concurso tendrá lugar a las 18 h. del día 19 de febrero de 2012 en la Caseta Municipal, tras haber participado en el correspondiente pasacalles; entendiéndose que las murgas no participantes en el mismo renuncian al posible premio que les hubiera correspondido.

11º.- En el acto de entrega de premios las murgas ganadoras actuarán interpretando cada una 2 coplas.

12º.- El jurado del concurso, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar desiertos los premios que considere oportunos.

Montalbán de Córdoba, a 23 de enero de 2012
El Alcalde

Fdo: Miguel Ruz Salces